



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2325-D-20
OD 136

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las celebraciones por los 200 años de la autonomía provincial de Buenos Aires, adherir a los festejos alusivos a realizarse en ese marco y disponer la incorporación de la temática del bicentenario en la agenda de actividades culturales de esta Honorable Cámara.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....0.4. NOV. 2020.....

